Convoca SSP a sumarse como policías custodios

El Ciudadano \cdot 14 de noviembre de 2023

Entre los beneficios que obtendrá el personal contratado se encuentran: prestaciones de ley, seguro de vida, servicio médico, entre otros.



La **Secretaría de Seguridad Pública** (SSP), abrió su convocatoria para participar en el proceso de selección de n**uevos policías custodios.**

Podría interesarte: Aseguran a hombre en Barrio de Arboledas y 10 kilos de posible droga

Los interesados deberán contar con los siguientes requisitos: tener entre 18 y 40 años de edad, estudios mínimos de educación Media Superior, disponibilidad para cambio de residencia en el interior del estado y aprobar los procesos de evaluación de control de confianza.

Entre los beneficios que obtendrá el personal contratado se encuentran: **prestaciones de ley**, seguro de vida, **servicio médico**, cursos de actualización y especialización, **programa de estímulos y crecimiento profesional**, entre otros.



Para más información, pueden comunicarse al 22 22 32 16 78 extensión 113, enviar un mensaje por medio de WhatsApp al 22 28 18 85 22, visitar la página www.ssp.puebla.gob.mx o presentarse en la Academia Estatal de Seguridad Pública, ubicada en la Avenida 10 Poniente número 906, colonia Centro, en la ciudad de Puebla.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano